



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 9:00 horas del día viernes 27 de octubre del año dos mil veintitrés, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidenta del Comité de Transparencia, LIC. ÁNGEL MONES TORRE, Secretario Técnico, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, ING. PAMELA POPOCATL SANDOVAL, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. **Declaración del Quorum legal**
3. Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).  
*Artículo 41 de la LTAIPET.*
  - Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información.  
**Seguimiento a solicitudes de información.**
4. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la presidenta del Comité pide al secretario realice el pase de asistencia e informe el resultado, enseguida se cumple la orden y el Licenciado Ángel Mones Torre, Secretario del Comité, informa que se encuentran presentes la totalidad de miembros del Comité.

En el segundo punto en virtud de que existe el quorum, se declara legalmente instalada la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, por lo que se procede a la atención de cada uno de los puntos propuestos en el orden del día.

En cuanto hace al punto tres Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación con el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, el Licenciado Ángel Mones Torre hace referencia como se señala a continuación:



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Seguimiento de la solicitud 291211723000086 enviada por Jorge Eduardo Montemayor Hernández a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 12 de septiembre de 2023 a las 03:51 horas, en la que solicita: Cuál es el número de registros de nacimientos con el que cuentan, dentro del periodo comprendido entre 2022 y 2023, desagregado por año y sexo? ¿Explique de forma detallada cual es el procedimiento y cómo se sigue, para que una persona lleve a cabo el registro de nacimiento de otra persona? Señale también cuales son los documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo este procedimiento y explique detalladamente, cuáles son los pasos o fases que se siguen para llevarlo a cabo. ¿Cuál es el número de registros de defunciones con el que cuentan, dentro del periodo comprendido entre 2022 y 2023, desagregado por año, edad y sexo? Cuáles son las vías o mecanismos a través de los cuales el Registro Civil se allega de la información sobre el fallecimiento de las personas para incluirlo en sus bases de datos y/o el levantamiento de actas. A su vez, explique de forma desagregada en qué consiste cada una de esas vías para allegarse de esa información y cuántos registros corresponden a cada una de esas vías. Explique detalladamente, cuáles son los pasos o fases que se siguen para llevarlo a cabo. Señale también cuáles son los documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo el registro de la defunción o fallecimiento de una persona, así como los pasos o fases que se siguen para llevarlo a cabo. Proporcione información del número de personas registradas en las bases de datos del Registro Civil que, se estima, corresponden a fallecimientos no reportados o de los cuales no se tiene medio alguno para conocer su estatus, y, por lo tanto, no se actualiza dicha información la base de datos correspondiente a fallecimientos dentro del Registro Civil. Asimismo, señale las fuentes de información que le permiten hacer esas estimaciones de registros no reportados. Proporcione la información de cuántas correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones han solicitado las personas respecto a su nombre y género dentro del periodo comprendido entre 2022 y 2023 desagregado por año, ante el Registro Civil. A su vez, informe cuántas de éstas solicitudes han sido procedentes y cuales han sido improcedentes, cuáles han sido las causales de su improcedencia, desagregados por año. Informe cuáles son los pasos o fases que se siguen para llevarlo a cabo. Señale también, de manera detallada y específica, cuáles son los documentos, requisitos, plazos, costos, y explique detalladamente, cuáles son los pasos o fases y demás elementos necesarios para llevar a cabo una corrección, aclaración, cambio o modificación respecto del nombre y género. Por último, informe si tienen algún registro, estadísticas o datos de cuántas personas hay que no estén registradas en el Registro Civil, y cuántas o qué porcentaje de ellas han solicitado o realizado algún cambio correspondiente para ser dadas de alta en el Registro Civil, dentro del periodo comprendido entre 2022 y 2023. Así como cuáles son los documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar este procedimiento. Y también cuántas de estas solicitudes han sido procedentes y cuántas han sido improcedentes y cuáles han sido las razones para declararlas improcedentes, de ser el caso. En caso de no ser usted la autoridad



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

responsable de brindar dicha información le solicito atentamente que, en aras de salvaguardar el derecho humano al acceso a la información pública contenido en el art. 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en un afán de optimización y racionalización respecto del tiempo y la tramitación de la información requerida, canalice y le comunique a la autoridad responsable respectiva sobre mi solicitud para que esta me la haga llegar en el menor tiempo posible. Sin más, le agradezco de antemano su atención. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000088 enviada por Felipe De Jesús Lara a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 20 de septiembre de 2023 a las 19:42 horas, en la que solicita: Si existe registro como proveedor o prestador de servicios a nombre de la empresa "GRUPO LUJANA SA DE CV" 2. Informe el nombre del representante legal de "GRUPO LUJANA SA DE CV. 3. Informe y remita en caso de existir evidencia de contratos a nombre de GRUPO LUJANA SA DE CV. 4. Informe y remita en caso de existir documentos de registros a nombre de la empresa GRUPO LUJANA SA DE CV. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000089 enviada por Juan Sánchez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 21 de septiembre de 2023 a las 21:40 horas, en la que solicita: Información acerca de la contratación del servicio de fuegos artificiales para la organización del evento de Conmemoración del 213 Aniversario del Grito de Independencia de México, por lo cual solicito la siguiente información: convocatoria, bases, especificaciones del servicio, montar gastado en dicho evento, monto asignado, dirección encargada de llevar acabo la contratación del evento, fallo y justificación, contrato, factura, nombre de la empresa que lo llevó a cabo. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000090 enviada por Juan Carlos Mandujano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 26 de septiembre 2023 a las 11:20 horas, en la que solicita: en archivo (s) electrónico (s) de Excel o en PDF, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras / adquisiciones / entradas de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por La OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO, de los meses 01 al 31 de julio 2023, 01 al 31 de agosto 2023. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000091 enviada por Luis Eliseo Arteaga Uribe a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 29 de septiembre 2023 a las 17:11 horas, en la que solicita: cuántas denuncias han recibido en materia ambiental y en qué materias, cuantas fueron atendidas debidamente como lo marca la Ley, cuántas se han resultó, en cuántas se impuso una sanción, en cuántas no había contravención, cuántas no eran de su competencia, respecto a que Municipios correspondían las de denuncias, todo lo anterior concerniente a los años 2021, 2022 y 2023. Así también cuántos procedimientos administrativos hay y en qué materias, cuántos están pendientes por resolver, cuántos ya fueron resueltos, en cuantos se impuso una sanción económico y en cuantos no, ha que monto económico haciende dicha cantidad impuesta en concepto de sanción administrativa. Así también, cuántos recursos de inconformidad ha promovido la ciudadanía, cuántos están pendientes por resolver, y cuántos están en trámite, y de ellos cuantos se resolvieron a favor de la autoridad y cuántos en favor del promovente del recurso. De igual manera, cuántas quejas y/o denuncias administrativas en contra de sus respectivos servidores públicos han recibido, cuántas fueron atendidas y en qué modo fue que se atendieron, cuántas no fueron atendidas y porque no, cuántas de ellas eran por abuso de autoridad y cuántas por abuso o acoso y hostigamiento sexual o laboral. Cuántas solicitudes de información han recibido, cuántas promociones de acceso a la información y/o expediente también han recibido, cuántas han atendido, y, cuántas no y porque no Para la Secretaría de Medio Ambiente, Procuraduría de Protección al Ambiente y Coordinación de Bienestar Animal, Secretaría de la Función Pública, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y la Oficialía Mayor de Gobierno, cuántas quejas y/o denuncias han recibido en contra de servidores públicos de la procuraduría de protección al ambiente, de la coordinación de bienestar animal y la secretaria de medio ambiente, y en qué materias, temas o asuntos en general, cuántas de ellas han atendido y cuántas no, y porque . Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000092 enviada por Redacción a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 02 de octubre 2023 a las 13:15 horas, en la que solicita: Copia del o los contratos de arrendamiento que firmó el Gobierno del estado de Tlaxcala, encabezado por la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, en 2023, con la empresa GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V., que forma parte del



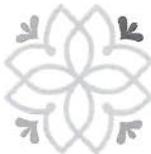
# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

grupo El Heraldito, para el uso y operación de la empresa de participación estatal Radio Altiplano FM, S.A. de C.V., con la frecuencia XHTLAX-FM, 96.5 FM. Asimismo, pido me proporcione copia de los documentos que establecen la entrega recepción que haya hecho el gobierno del estado de Tlaxcala para la operación por parte de la empresa GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V., de la empresa de participación estatal Radio Altiplano FM, S.A. de C.V., con la frecuencia XHTLAX-FM, 96.5 FM. También solicito, me proporcione el número de trabajadores de la empresa de participación estatal Radio Altiplano FM, S.A. de C.V., con la frecuencia XHTLAX-FM, 96.5 FM, cuyo estatus sea contrato por honorarios, de confianza, sindicalizados, eventuales, personal de servicio social o prácticas profesionales y saber en qué condiciones pasan a la nueva empresa que operará la radiodifusora. También solicito me proporcione información del patrimonio, infraestructura física, técnica y equipamiento de la empresa de participación estatal Radio Altiplano FM, S.A. de C.V., con la frecuencia XHTLAX-FM, 96.5 FM. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000093 enviada por José Luis Hernández Guzmán a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 03 de octubre 2023 a las 18:15 horas, en la que solicita: Rectificar el apellido de su acta de nacimiento, mismo que se encuentra incompleto. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000094 enviada por Persona Investigadora a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 09 de octubre 2023 a las 03:33 horas, en la que solicita: Explique y proporcione, de forma detallada y desagregada lo siguiente: ¿Cuál es el número de registros de nacimientos con el que cuentan, dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año y sexo? Explique de forma detallada cuál es el procedimiento, pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo el registro de nacimiento de una persona. ¿Cuál es el número de registros de defunciones o fallecimientos con el que cuentan, dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año, edad y sexo? Señale también cuáles son los pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo el registro de la defunción o fallecimiento de una persona. Cuáles son las vías o mecanismos a través de los cuales el Registro Civil se allega de la información sobre el fallecimiento de las personas para incluirlo en sus bases de datos y/o el levantamiento de actas; en qué consiste cada una de esas vías para allegarse de esa información y cuántos registros corresponden a cada una de esas vías. Proporcione la información de cuántas correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones han solicitado las personas respecto a su NOMBRE dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año y sexo, ante el Registro Civil. A su vez, informe cuántas solicitudes de correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones de NOMBRE han



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

sido procedentes y cuántas han sido improcedentes dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregados por año y sexo, y cuáles han sido las razones para declararlas improcedentes, de ser el caso. Señale también, de manera detallada y específica cuáles son los pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo una corrección, aclaración, cambio o modificación de NOMBRE. Y, a su vez, informe si el procedimiento de correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones de NOMBRE se lleva por vía judicial o administrativa. Proporcione la información de cuántas correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones han solicitado las personas respecto a su IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año y sexo, ante el Registro Civil. A su vez, informe cuántas solicitudes de correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones respecto a la IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA han sido procedentes y cuántas han sido improcedentes dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregados por año y sexo, y cuáles han sido las razones para declararlas improcedentes, de ser el caso. Señale también, de manera detallada y específica cuáles son los pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo una corrección, aclaración, cambio o modificación respecto a la IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA. Y, a su vez, informe si el procedimiento de correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones respecto a la IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA se lleva por vía judicial o administrativa. Por último, informe cuáles son pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para darse de alta ante el Registro Civil. A su vez, cuántas solicitudes han presentado las personas para darse de alta ante el Registro Civil dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023; cuántas solicitudes han sido procedentes y cuántas han sido improcedentes, y cuáles han sido las razones para declararlas improcedentes, de ser el caso. Y también, informe (si es que tienen o cuentan con algún registro, datos o estadísticas que permitan saberlo), cuántas personas estiman que no están dadas de alta en el Registro Civil, y cuántas o qué porcentaje de ellas han solicitado o realizado alguna acción encaminada para darse de alta en el Registro Civil, dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000095 enviada por Académico Anónimo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 09 de octubre 2023 a las 14:52 horas, en la que solicita: Explique y proporcione, de forma detallada y desagregada lo siguiente: ¿Cuál es el número de registros de nacimientos con el que cuentan, dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año y sexo? Explique de forma detallada cuál es el procedimiento, pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo el registro de nacimiento de una persona. ¿Cuál es el número de registros de defunciones o fallecimientos con el que cuentan, dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año, edad y sexo? Señale también cuáles son los pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo el registro de la

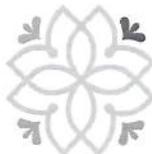


# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

defunción o fallecimiento de una persona. Cuáles son las vías o mecanismos a través de los cuales el Registro Civil se allega de la información sobre el fallecimiento de las personas para incluirlo en sus bases de datos y/o el levantamiento de actas; en qué consiste cada una de esas vías para allegarse de esa información y cuántos registros corresponden a cada una de esas vías. Proporcione la información de cuántas correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones han solicitado las personas respecto a su NOMBRE dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año, edad y sexo, ante el Registro Civil. A su vez, informe cuántas solicitudes de correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones de NOMBRE han sido procedentes y cuántas han sido improcedentes dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año, edad y sexo, y cuáles han sido las razones para declararlas improcedentes, de ser el caso. Señale también, de manera detallada y específica cuáles son los pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo una corrección, aclaración, cambio o modificación de NOMBRE. Y, a su vez, informe si el procedimiento de correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones de NOMBRE se lleva por vía judicial o administrativa. Proporcione la información de cuántas correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones han solicitado las personas respecto a su IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año, edad y sexo, ante el Registro Civil. A su vez, informe cuántas solicitudes de correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones respecto a la IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA han sido procedentes y cuántas han sido improcedentes dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año, edad y sexo, y cuáles han sido las razones para declararlas improcedentes, de ser el caso. Señale también, de manera detallada y específica cuáles son los pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para llevar a cabo una corrección, aclaración, cambio o modificación respecto a la IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA. Y, a su vez, informe si el procedimiento de correcciones, aclaraciones, cambios o modificaciones respecto a la IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA se lleva por vía judicial o administrativa. Por último, informe cuáles son los pasos, fases, documentos, requisitos, plazos, costos y demás elementos necesarios para darse de alta ante el Registro Civil. A su vez, cuántas solicitudes han presentado las personas para darse de alta ante el Registro Civil dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023, desagregado por año; cuántas solicitudes han sido procedentes y cuántas han sido improcedentes, y cuáles han sido las razones para declararlas improcedentes, de ser el caso. Además, informe (si es que tienen o cuentan con algún registro, datos o estadísticas que permitan saberlo, y de ser así, señale cuáles), cuántas personas estiman que no están dadas de alta en el Registro Civil, y cuántas o qué porcentaje de ellas han solicitado o realizado alguna acción encaminada para darse de alta en el Registro Civil, dentro del periodo comprendido entre 2000 y 2023. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Status: concluida.





# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Seguimiento de la solicitud 291211723000096 enviada por MÉXICO INFORMA a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 09 de octubre 2023 a las 20:39 horas, en la que solicita: Derivada de las declaraciones de la Gobernadora Lorena Cuellar Cisneros el 09 de Octubre de 2023, donde se señaló que en relación a que no renunció la entonces Directora Lic. Yeny Charrez Carlos, si no que fue despedida derivado de la petición de Gobierno Federal. Solicito, Exhiba oficio que precise que autoridad en específico del Gobierno Federal, solicito su destitución, y los motivos. Solicito, señale motivos de haber señalado que la Lic. Yeny Charrez Carlos había renunciado, y no había sido despedida. Solicito; exhiba comprobantes de liquidación o indemnización constitucional, prima vacacional, aguinaldo y demás prestaciones, emitidos a favor de YENY CHARREZ CARLOS, al momento de su despido o renuncia. Solicito; señale y precise si la Lic. Yeny Charrez Carlos, utilizó dinero de los subsidios federales, o realizó algún tipo de desvío de recurso, y en caso de ser afirmativo, exhiba el monto. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000097 enviada por Francisco Javier Díaz González a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 10 de octubre 2023 a las 14:26 horas, en la que solicita: El servicio de atención que marca la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala; a programas de atención de reeducación integral, dentro del Municipio de Tlaxcala. Solicito la información de contacto de la autoridad competente en el Estado o Municipio, que me pueda acercar a dicho proceso de atención, así como, los requisitos para poder acceder a dicho servicio. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000098 enviada por Héctor Alexandro González Aragón a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 14 de octubre 2023 a las 19:08 horas, en la que solicita: Todo el expediente legislativo correspondiente a la aprobación de las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicadas en fechas seis de junio de dos mil once y diez de junio de dos mil once. Esto, pues en términos del artículo 135 de la Constitución Federal esta legislatura Estatal debatió la aprobación de la reforma constitucional. De igual manera se solicita que se remita el expediente íntegro, incluyendo trámites administrativos, material video gráfico, actuaciones de comisiones, presidente del poder legislativo, así como cualquier acto previo, simultáneo o posterior de la discusión de las reformas constitucionales citadas. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000099 enviada por Juan Sánchez a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 16 de octubre 2023 a las 19:17 horas, en la que solicita: PROPORCIONE LA INFORMACION DE LAS LICITACIONES PUBLICAS GET-OMG-LPN-140/2023, GET-OMG-LPN-159/2023 Y DEL PEDIDO GET-OMX-ADX-076-2023 YA QUE LA LIGA QUE ME ENVIARON ESTA ROTA Y NO SE PUEDE VISUALIZAR Y DE IGUAL MANERA ENVIARME LA LIGA MEDIANTE FORMATO WORD. Se recibe la solicitud y se envía a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para su atención. Status: Concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000100 enviada por Jesús Caballero Yonca a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 22 de octubre 2023 a las 20:31 horas, en la que solicita: Copia simple de todos los convenios de colaboración que celebros el municipio de Ixtenco, Tlaxcala, del 31 de agosto de 2021 al 20 de octubre de 2023 con su dependencia. Se recibe la solicitud y se envía a la Coordinación del Registro Civil para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211723000101 enviada por Miguel Gutiérrez Pineda a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 25 de octubre 2023 a las 14:11 horas, en la que solicita: Respecto de los procedimientos de responsabilidad administrativa NO GRAVES conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas o su homóloga aplicable, efectuados en el periodo de agosto de 2017 a octubre de 2023 por parte de su órgano interno de control o área de responsabilidades, se requiere lo siguiente: - La cantidad de procedimientos de responsabilidad no grave iniciados. - La cantidad de procedimientos de responsabilidad no grave resueltos. - La cantidad de procedimientos de responsabilidad no grave pendientes de resolución. - La cantidad de procedimientos de responsabilidad no grave resueltos sin sanción para el servidor público. - La cantidad de procedimientos de responsabilidad no grave resueltos con sanción para el servidor público. - La cantidad de recursos de revocación interpuestos. - La cantidad de recursos de revocación resueltos confirmando la resolución impugnada. - La cantidad de recursos de revocación resueltos revocando la resolución impugnada. - La cantidad de recursos de revocación pendientes de resolver. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo en lo dispuesto por los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 5, 8, 9 y 10 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno. Status: Concluida.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top and a large 'X' at the bottom right.]*



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

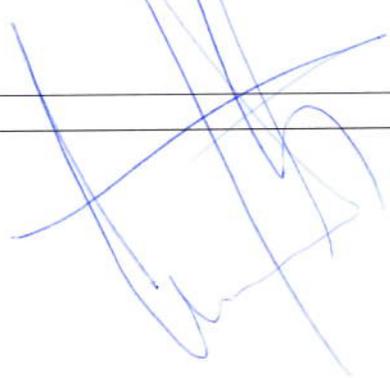
Por otra parte se invita todas las Unidades Administrativas a seguir con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a fin de lograr una cultura de transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas de nuestro Estado.

## ACUERDOS

**PRIMERO:** Se acuerda que las solicitudes con número de control 291211723000086 enviada por Jorge Eduardo Montemayor Hernández, 291211723000088 enviada por Felipe De Jesús Lara, 291211723000089 enviada por Juan Sánchez, 291211723000090 enviada por Juan Carlos Mandujano, 291211723000092 enviada por Redacción, 291211723000093 enviada por José Luis Hernández Guzmán, 291211723000094 enviada por Persona Investigadora, 291211723000095 enviada por Académico Anónimo, 291211723000099 enviada por Juan Sánchez y 291211723000100 enviada por Jesús Caballero Yonca, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.

Así mismo, las solicitudes con número de control: 291211723000091 remitida por Luis Eliseo Arteaga Uribe, 291211723000096 enviada por MÉXICO INFORMA, 291211723000097 enviada por Francisco Javier Díaz González, 291211723000098 enviada por Héctor Alejandro González Aragón, 291211723000101 enviada por Miguel Gutiérrez Pineda, se declaran no procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del viernes 27 de octubre de 2023, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

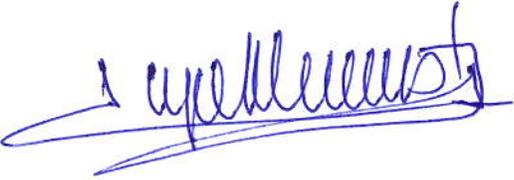
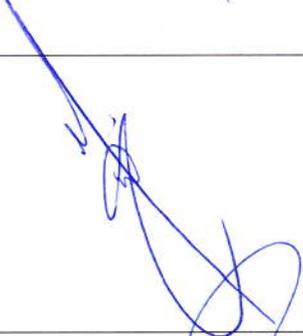
NOMBRE	FIRMA
Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.	





# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

<p>Lic. Ángel Mones Torre Director de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.</p>	
<p>Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia</p>	
<p>Ing. Pamela Popocatl Sandoval Directora de Recursos Humanos. Vocal</p>	
<p>Dr. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal</p>	
<p>Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo Vocal</p>	